

Rut : 69.264.700-9

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE

Dirección : MANUEL RODRIGUEZ 222

Unidad de Compra : DIRECCION DE EDUCACION MUNICIPAL

Teléfono : 56-41-2209611

Fecha Envío OC. : 01-10-2015 17:49:50

Fax : 56-41-2209620

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 2774-659-SE15

SEÑOR (ES) :	ONDU SPA	A Sr (a) :	Luis Matías Riffo Orellana
DIRECCIÓN :	san martin 3169 Chiguayante Región del Biobío	FONO :	56-41-1111111
RUT :	76.334.874-1	FAX :	--

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	servicio de alimentación actividad asistente educ.		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	MANUEL RODRIGUEZ 222	Chiguayante	Región del Biobío
DIRECCION DE DESPACHO :			
METODO DE DESPACHO :			
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	Karen Gonzalez Rios	56-41-2209611	karen.gonzalezrios@gmail.com

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
93131607	Servicios de distribución de alimentos	1 Unidad no definida	Servicio de alimentación para 230 personas actividad de los asistentes de la educación municipal.	Servicio de alimentación para 230 personas actividad de los asistentes de la educación municipal.	361.344,53	0,00	0,00	361.345

Orden de Compra Adquisición igual o inferior a 10 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)

Neto	\$	361.345
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	361.345
19% IVA	\$	68.655
Total	\$	430.000

Fuente Financiamiento: Fondos DAEM SEP

Observaciones:

servicio de alimentación actividad asistente educ.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>